GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD**
Código: 100097
Plan de estudios: **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** Curso: 1
Materia: EMPRESA
Carácter: BASICA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BERNABÉU AGUILERA, FRANCISCO JAVIER (Coordinador)
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales
E-Mail: fbernabeu@uco.es Teléfono: 650411435
URL web: http://www.uco.es/dptos/economia-agraria/personal/economia-financiera-y-contabilidad.php

Nombre: CARACUEL SILLERO, LUZ MARINA
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales
E-Mail: lcaracuel@uco.es Teléfono: 957 21 84 65
URL web: http://www.uco.es/dptos/economia-agraria/personal/economia-financiera-y-contabilidad.php

Nombre: CRESPÍN GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales
E-Mail: es1crgam@uco.es Teléfono: 957 21 84 65
URL web: http://www.uco.es/dptos/economia-agraria/personal/economia-financiera-y-contabilidad.php

Nombre: HERNÁNDEZ ROJAS, RICARDO DAVID
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CCEE y Empresariales
E-Mail: et2heror@uco.es Teléfono: 957 21 84 65
URL web: http://www.uco.es/dptos/economia-agraria/personal/economia-financiera-y-contabilidad.php

Nombre: MARTÍNEZ DALMAU, FRANCISCO JAVIER
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CCEE y Empresariales
E-Mail: g72madaf@uco.es Teléfono: 957 21 84 65
URL web: http://www.uco.es/dptos/economia-agraria/personal/economia-financiera-y-contabilidad.php

GUÍA DOCENTE

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

C96 Saber interpretar las cuentas anuales (rel. CB3, CB4, CB5, CE1, CE5, CE7).

C94 Saber desarrollar el ciclo contable de una empresa (rel. CB2, CB5, CU2, CE3, CE4).

OBJETIVOS

El objetivo general de la asignatura consiste en proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para comprender cómo se registran los hechos económicos en las empresas a través de la contabilidad. Como esta materia está destinada a conocer la metodología de la contabilidad financiera, el alumno tiene que conocer el mundo empresarial al que se le aplica esta metodología de control y de información, así como la normativa que regula este proceso.

El objetivo específico consiste en proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para la aplicación del Plan General de Contabilidad para poder obtener las cuentas anuales que muestren la imagen fiel de la situación económica y financiera de las empresas, así como de los resultados de las mismas

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. La empresa y su estructura.
Tema 2. El Plan General de Contabilidad
Tema 3. Registro de las operaciones contables
Tema 4. El Ciclo contable
Tema 5. Operaciones comerciales

2. Contenidos prácticos

La lección magistral estará dirigida al gran grupo de alumnos y se les enseñarán los conceptos teóricos básicos para entender el método contable. También al gran grupo se les enseñará el análisis de los documentos contables. A los grupos medianos se les capacitará en el estudio de casos prácticos, así como se les impartirán algunos conceptos teóricos complementarios a lo visto en el gran grupo y que le permitan entender mejor los documentos contables.
Las tutorías se dedicarán a una atención más personalizada y a resolver problemas concretos que se les planteen a los alumnos por parte del profesor o por ellos mismos. Para estas actividades se organizarán grupos reducidos en función de la disponibilidad de horario y de aulas para su desarrollo.
Se realizará una evaluación continua de cada uno de los temas del programa para lo que se diseñará preguntas de tipo test que se responderán en las horas de prácticas a través del aula virtual o mediante otro medio, con los grupos medianos, participación en foros, entrega de ejercicios en clase, etc. Las tutorías se harán en el despacho del profesor o mediante el foro de tutorías y/o Videoconferencias previa solicitud del alumno y planificación de la

GUÍA DOCENTE

misma.
Se contemplan actividades complementarias a la docencia de la asignatura como la asistencia a conferencias y las salidas a empresas u otras instituciones.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La lección magistral estará dirigida al gran grupo de alumnos y se les enseñarán los conceptos teóricos básicos para entender el método contable. Los alumnos deben venir a clase cada semana con la teoría correspondiente leída desde casa, para poder solucionar las dudas que puedan surgir antes de empezar con las práctica correspondiente. También al gran grupo se les enseñará el análisis de los documentos contables. A los grupos medianos se les capacitará en el estudio de casos prácticos, así como se les impartirán algunos conceptos teóricos complementarios a lo visto en el gran grupo y que le permitan entender mejor los documentos contables.

Las tutorías se dedicarán a una atención más personalizada y a resolver problemas concretos que se les planteen a los alumnos por parte del profesor o por ellos mismos. Para estas actividades se organizarán grupos reducidos en función de la disponibilidad de horario y de aulas para su desarrollo.
Se realizará una evaluación continua e los temas del programa para lo que se diseñarán preguntas de tipo test que se responderán en las horas de prácticas a través del aula virtual o método alternativo, con los grupos medianos, así como participación en foros y entregas de casos prácticos. Las tutorías se harán en el despacho del profesor o mediante el foro de tutorías.
Se contemplan actividades complementarias a la docencia de la asignatura como la asistencia a conferencias y las salidas a empresas u otras instituciones.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor y el alumnado implicado al inicio del cuatrimestre para lo que se abrirá, preferiblemente, un espacio en moodle para subir la acreditación de su situación.
Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los estudiantes

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	5	10
Estudio de casos	15	10	25

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Lección magistral	20	-	20
Tutorías	5	-	5
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	15
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	40
Estudio	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exámenes	Resolución de problemas
C94	X	X	X
C96	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***60%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El período de validez de las calificaciones parciales será hasta que finalice el curso académico. El examen final tendrá una parte teórica (tipo test) y otra parte práctica consistente en la aplicación de los conocimientos que han debido adquirirse a lo largo de la asignatura. La nota mínima del 5 se refiere a cada parte individualmente considerada, debiendo obtener un mínimo de un 5 en cada una de las partes (práctica y teórica) para que se haga media de la nota obtenida Los casos y supuestos prácticos se desarrollarán en clase y/o en el http://ucodigital.uco.es/, debiendo ser subidos por los alumnos. La nota del 5 se refiere a cada ejercicio individualmente considerado, de manera que aquellos casos o supuestos que no superen esa nota NO se Ç evaluarán a efectos de la nota promedio. No se admitirán entregas de trabajo fuera de los plazos establecidos que quedarán regulados, normalmente por fechas límite en ucodigital.uco.es.

En relación con la participación en foros de evaluación (pregunta y respuesta), se plantearán cuestiones que deberán ser estudiadas y comentadas por los alumnos, obteniendo una evaluación de la misma. La nota del 5 se refiere a cada cuestión planteada en el foro individualmente considerado, de manera que aquellas cuestiones que no superen esa nota no se evaluarán a efectos de la nota promedio (evaluación=0). No se permitirá respuesta fuera de plazo, normalmente, estableciendo la limitación en el propio foro. En cualquier caso, las respuestas fuera del plazo fijado como límite, se entenderán no realizadas. La falta de algún caso o supuesto práctico o participación en el foro, equivaldrá a una evalución=0 a efectos de la nota de cada apartado.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor y el alumnado implicado al inicio del cuatrimestre. Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los estudiantes. Es condición imprescindible para que sea considerada la condición de evaluación a tiempo parcial que se comunique y justifique por el alumno las razones que determinan su calificación como estudiante parcial, de manera que el tratamiento dado se base en criterios de igualdad de derechos y oportunidades entre todos los alumnos. El alumno que se encuentre en la situación de no poder asistir a clase por desempeñar actividad laboral u toro motivo grave deberá acreditarlo fehacientemente al inicio del cuatrimestre.

Las pruebas de examen y los casos prácticos a entregar a través de http://ucodigital.uco.es/ tendrán un valor del 80% de la calificación final. El 20% restante será por casos y supuestos prácticos concertados con el profesor a petición del interesado y la participación en los foros de pregunta y respuesta. Estos casos prácticos podrán coincidir con los exigidos en http://ucodigital.uco.es/ para el resto de alumnso. La evaluación, nota mínima, plazos de entrega, etc de estos supuestos y caos, así como la participación en los foros, se regirá por lo indicado en el apartado de instrumentos de evaluación para alumnos a tiempo completo. Los alumnos repetidores podrán optar por hacer solo el examen final de la asignatura que representará un 100% de su nota, si bien, la participación en foros o la entrega de casos prácticos implicará que se evaluarán según criterio general para alumnos a tiempo completo.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los estudiantes asistirán a esta convocatoria con todo el material y criterios de evaluación para alumnos a tiempo parcial (evaluación 100% examen)

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Mayor calificación superior a 9 a criterio y decisión del profesor. En el caso de que varios alumnos obtengan una nota superior a 9, se valorará la actitud, asistencia a clase, realización de actividades, etc.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Guía Rápida Reforma Contable 2021 (análisis práctico).
Plan General Contable Publicado BOE

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

Aclaraciones

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	3,0	1,0
2ª Quincena	3,0	5,0	3,0	1,0
3ª Quincena	0,0	0,0	3,0	0,0
4ª Quincena	3,0	5,0	3,0	1,0
5ª Quincena	0,0	5,0	3,0	0,0
6ª Quincena	3,0	5,0	3,0	1,0
7ª Quincena	1,0	5,0	2,0	1,0
Total horas:	***10,0***	***25,0***	***20,0***	***5,0***

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.